ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 09:15 horas del día 27 de marzo del año 2012, en el local de la SECRETARIA NACIONAL DE LA VIVIENDA Y EL HABITAT (SENAVITAT), sito en la calle Independencia Nacional 909 esq. Manuel Domínguez, con la presencia de la Sra. Marlene Barrios, Secretaria de Actas y el Sr. Edgar Duarte Jara, por la Unidad Operativa de Contrataciones.

Las empresas invitadas fueron: González Giménez y Cía. S.A.C., Piroy S.A., Emilio Gotze Petersen, Tecnoservice S.A.E.C.A., Friopar S.R.L., Artaza Hnos. Com. E Ind. S.A., Nicolas González Oddone S.A.E.C.A. y Bristol S.A.

Se da inicio al Acto, con las palabras del Sr. Edgar Duarte Jara, se abren los sobres de las empresas oferentes del llamado a la **Contratación Directa Nº 007-12 "ADQUISICION DE AIRES ACONDICIONADOS"**, para la Secretaria Nacional de la Vivienda y el Hábitat (SENAVITAT), resultando la presentación de la siguiente manera:

Las documentaciones presentadas se encuentran establecidas en el Art. 54 del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

OFERENTES	*MONTO TOTAL DE LA OFERTA GS.*	*DOCUMENTOS PRESENTADOS*															
		A	*B*	*C*	*D*	*E*	*F*	*G*	*H*	*I*	*J*	*K*	*L*	*M*	*N*	*O*	*P*	*Q*
G.I.E.S.A.	80.949.922	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO	SI	NO
AIRMECT SERVICE E INDUSTRIA	111.630.000	SI	SI	SI	SI	SI	NO	---	---	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO	SI	NO
JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.	94.490.000	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	NO
PEREZ RAMIREZ & CIA S.A.	114.380.000	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI
CHACO TRADING COMPANY S.A.	103.852.000	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI
BRITAM S.A.	128.139.000	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI
GOTZE INGENIERIA S.A.	103.936.500	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	NO
SAMBARIE S.R.L.	105.842.500	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI

a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en (Anexo II) deberá ser presentada en Hoja membretada de la empresa.
b) Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos. Plazo y lugar de entrega o ejecución y condiciones de pago. (Anexo III) deberá ser presentada en Hoja membretada de la empresa.
c) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
d) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario;
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;
g) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);
h) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
i) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas (ver formulario Anexo IV, deberá ser presentada en Hoja membretada de la empresa)
j) Por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay. Ver formulario Anexo V deberá ser presentada en Hoja membretada de la empresa.
k) Autorización del fabricante para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.

l) Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.
m) Constancia emitida por el Fabricante de los Bienes Fundamentales, en el que garantizará por un periodo mínimo de tres (3) años que estará en condiciones de proveer repuestos para los equipos suministrados.
n) Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales, de equipos similares a lo propuesto, por montos o volúmenes iguales o superiores al 50% del monto ofertado en la presente contratación de los tres (3) últimos años. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.
o) Declaración Jurada de provisión de garantía por el tiempo y condiciones requeridas.
p) Información sobre el Oferente (Anexo VI) deberá ser presentada en Hoja membretada de la empresa. Anexar croquis de ubicación de la empresa.
q) Esta Carta de Invitación con todas sus páginas, firmada y rubricada en cada una en prueba de conformidad con las condiciones establecidas en la misma.

OBSERVACION: La empresa SAMBARIE deja constancia de que las demás empresas oferentes en el Anexo III no modifican los términos mencionados en las especificaciones técnicas, con respecto a la instalación y las garantías de los equipos.

Con la lectura de la presente Acta y la suscripción de la misma en prueba de conformidad por parte de los presentes arriba mencionados se firma 1 (un) ejemplar. Se da por culminado el acto siendo las 10:30 horas.

MARLENE BARRIOS
Secretaria de Actas

EDGAR DUARTE JARA
Unidad operativa de Contrataciones

Airmect

ARTURO ALVARENGA
GOTZE INGENIERIA S.A.

P/SAMBARIE SRL

G-I-E-S-A